



DECRETO N°

065

CHIGUAYANTE,

14 JUN. 2010

VISTOS

: Resolución N° 1033 de fecha 27 de junio de 2008 y la N° 130 de fecha 22 de enero de 2010 del Gobierno Regional del Bio Bio; Oficio N° 461 de fecha 01 de junio de 2010 de Director de Secplan a Alcalde de la Comuna solicitando su autorización para llevar a cabo la Propuesta Pública N° 16/2010 "Construcción Cruce Ferroviario Calle Libertad Chiguayante"; Providencia N° 2328 de fecha 02 de junio de 2010 del señor Alcalde que autoriza la propuesta pública N° 16/2010; Oficio N° 510 de fecha 11 de junio de 2010 de Director de Secplan a Comité Técnico Administrativo solicitando su autorización para llevar a cabo la propuesta pública N° 16/2010; Oficio N° 13 de fecha 11 de junio de 2010 de Comité Técnico Administrativo autorizando realizar la propuesta mencionada; Bases Administrativas Especiales de la Propuesta Pública N° 16/2010 "Construcción Cruce Ferroviario Calle Libertad Chiguayante" y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

: 1.- Autorízase realizar el llamado de la Propuesta Pública N° 16/2010 "Construcción Cruce Ferroviario Calle Libertad Chiguayante".

2.- Apruébase las Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes de la propuesta pública N° 16/2010 "Construcción Cruce Ferroviario Calle Libertad Chiguayante".

3.- Nómbrase como Unidad Técnica de la propuesta a la Secretaría Comunal de Planificación.

4.- Nómbrase Comisión Técnica de la propuesta a los señores Jorge Lozano Zapata, Director de Secplan; Héctor Grandon Lagunas, Director de Transito y Transporte Público; Juan Alcaino Espinosa, Profesional de la Dirección de Tránsito y Transporte Público y Jacqueline Sanhueza Garrido, Profesional de Secplan.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



TOMÁS SOLÍS NOVA
ALCALDE

TSN/LTS/JLZ/jag

Distribución:

- ☐ Alcaldía
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Dirección de Transito y Transporte Público
- ☐ Dirección de Finanzas
- ☐ Secretaría Comunal de Planificación.
- ☐ Secretaría Municipal
- ☐ Interesados



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 16:00
FIRMA: 14/06/2010